TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SEGUNDA REGION SANITARIA

ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS Nº 1002/15 DEL AÑO 2023

(1) En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Republica del Paraguay, a los DIEZ días del mes de MAYO del año **DOS MIL VEINTITRES**, en la Segunda Región Sanitaria - San Pedro, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa: WILFRIDO RAMIREZ ZARATE., correspondiente a la LCO Nº01/2022, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA SEGUNDA REGION SANITARIA Y SERVICIOS DEPENDIENTES" ID 413.076., que se describe en el sgte. cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa. Adjudicada

ITEMS(2)	CANTIDAD(3) Nº	CANTIDAD(3) LETRAS	UNIDAD(4)	DESCRIPCION(5)	PRECIO UNITARIO(6)	TOTAL(7)
				MITSUBISHI,Modelo L200 GL, Matricula EAD 484 Cod. Pat. 011-167-04-0099		
				LOTE Nº 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION		
640	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de paleta ventilador	71.950	71.950
641	1	UNO	Unidad	Provisión de Filtro de combustible	53.962	53.962
642	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de combustible	35.975	35.975
643	1	UNO	Unidad	Provisión de Filtro de aceite	59.958	59.958
644	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de aceite	35.975	35.975
645	1	UNO	Unidad	Provisión de Filtro de aire	65.953	65.953
646	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de aire	35.975	35.975
647	8	OCHO	Litros	Provisión de Aceite de motor por litro	53.962	431.696
648	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Aceite de motor	35.975	35.975
657	1	UNO	Unidad	Provisión de manguera alimentadora de turbo	77.946	77.946
658	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de manguera alimentadora de turbo	35.975	35.975
659	1	UNO	Unidad	Provisión de Reten frente motor	77.946	77.946
660	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Reten frente motor	35.975	35.975
661	1	UNO	Unidad	Provisión de Correa única	65.953	65.953
662	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Correa única	35.975	35.975
673	1	UNO	Unidad	Provisión de Perno satélite	95.933	95.933
674	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Perno satélite	71.950	71.950
675	1	UNO	Unidad	Provisión de Perno de cruzeta	77.946	77.946
676	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio Perno de cruzeta	71.950	71.950
677	1	UNO	Unidad	Provisión de Grampa de Cruzeta	29.979	29.979
678	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Grampa de Cruzeta	23.984	23.984
679	1	UNO	Unidad	Provisión de Ruleman con seguro	533.626	533.626
680	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Ruleman con seguro	71.950	71.950
681	1	UNO	Unidad	Provisión de Retenes	47.966	47.966
682	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Retenes	35.975	35.975
687	1	UNO	Unidad	Provisión de juego de reparos Bomba Central de Frenos	149.895	149.895
688	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de juego de reparos Bomba Central de Frenos	71.950	71.950
689	1	UNO	Unidad	Provisión de Flexible de freno	71.950	71.950
690	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Flexible de freno	71.950	71.950
691	1	UNO	Unidad	Provisión de caño flexible delantero	71.950	71.950
692	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de caño flexible delantero	71.950	71.950
693	1	UNO	Unidad	Provisión de Juego pastilla de freno	185.870	185.870
694	2	DOS	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego pastilla de freno	71.950	143.900
695	2	DOS	Unidad	Provisión de fibra de freno	71.950	143.900
696	2	DOS	Unidad	Mano de obra por cambio de fibra de freno	71.950	143.900
697	1	UNO	Unidad	Provisión de fibras de Frenos Traseros	347.757	347.757
698	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de fibras de Frenos Traseros	71.950	71.950
703	1	UNO	Unidad	Provisión de Inducido de Arranque	297.468	297.468
704	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Inducido de Arranque	71.950	71.950
705	1	UNO	Unidad	Provisión de Bendix de Arranque	306.540	306.540
706	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Bendix de Arranque	71.950	71.950
707	1	UNO	Unidad	Provisión de Seguro Bendix arranque	14.390	14.390
708	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Seguro Bendix arranque	11.991	11.991
709	1	UNO	Unidad	Provisión de insumos para Reparación Campos de Arranque	117.828	117.828
710	1	UNO	Unidad	Mano de obra por Reparación Campos de Arranque	71.950	71.950
711	1	UNO	Unidad	Provisión de campo motor de arranque	323.773	323.773
712	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de campo motor de arranque	71.950	71.950
719	1	UNO	Unidad	Provisión de Automático Motor de Arranque	125.912	125.912
720	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Automático Motor de Arranque	71.950	71.950
721	8	OCHO	Unidad	Provisión de Buje de parrilla superior	143.899	1.151.192
722	2	DOS	Unidad	Mano de obra por cambio de Buje de parrilla superior	71.950	143.900
723	8	OCHO	Unidad	Provisión de Buje de parrilla inferior	153.493	1.227.944
724	2	DOS	Unidad	Mano de obra por cambio de Buje de parrilla inferior	71.950	143.900
725	2	DOS	Unidad	Provisión de Bujes estabilizadores	57.560	115.120
726	2	DOS	Unidad	Mano de obra por Cambio de Bujes estabilizadores	47.966	95.932
727	2	DOS	Unidad	Provisión de Bujes tensores	59.958	119.916
728	2	DOS	Unidad	Mano de obra por cambio de Bujes tensores	47.966	95.932
729	2	DOS	Unidad	Provisión de Bieleta estabilizadora	125.912	251.824
730	2	DOS	Unidad	Mano de obra por cambio de Bieleta estabilizadora	71.950	143.900
731	2	DOS	Unidad	Provisión de Rotula superior	212.184	424.368
732	2	DOS	Unidad	Mano de obra por cambio de Rotula superior	71.950	143.900
733	2	DOS	Unidad	Provisión de Rotula inferior	325.944	651.888
734	2	DOS	Unidad	Mano de obra por cambio de Rotula inferior	71.950	143.900
735	2	DOS	Unidad	Provisión de Muñequin	318.744	637.488
736	2	DOS	Unidad	Mano de obra por cambio de Muñequin	71.950	143.900
737	2	DOS	Unidad	Provisión de Brazo pitman	305.786	611.572
738	2	DOS	Unidad	Mano de obra por cambio de Brazo pitman	71.950	143.900
(8)SON GUARANIES:	**ONCE MILLONES, SETECIENTOS TRECE MIL, CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO.**				TOTAL GRAL.(9)	**11.713.498**

Nº FACTURA(14)	FECHA	
		Fernando Frutos Jefe de Transporte II Región Sanitaria San Pedro
Nº REMISION	**FECHA**	**Recibido por:**
001-001-0000241 001-001-0000242 001-001-0000243 001-001-0000244 001-001-0000245 001-001-0000246	10/5/2023	Lic. Scherd Nelson Silva G. Administrador II Región Sanitaria
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS	**FECHA**	
1002/15	28/4/2023	**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

FISCALIZADOR

RAMÍREZ AUTOREPUESTOS
RUC.: 2944689-9
Cel.: 0973-598-317
SANTANI

WILFRIDO RAMIREZ ZARATE

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.